



BICENTENARIO.UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII



uca

Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de setiembre de 2013

## COMUNICADO

### LLAMADO N° 29/2013 "COMPRA DE DESAYUNOS/MERIENDIAS MEDIANTE TELEFONÍA CELULAR"

A los oferentes del Llamado N° 29/2013, se les comunica que en el Llamado que se realizará el día lunes 30 de setiembre, hora 14.00, no corresponde la presentación de la Constancia de Inscripción en el Registro General de Proveedores del Estado (SIIF), en virtud de que los proveedores deberán estar inscriptos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 18.834 de 4 de noviembre de 2011 y su Decreto Reglamentario N° 155/013 de 21 de mayo de 2013.

A los efectos de la inscripción por el Proveedor en el RUPE se deberá ingresar por parte del proveedor la información en la página Web: [www.acce.gub.uy](http://www.acce.gub.uy).



Edgardo Martínez Cappetta  
Acoso I - Escribano



Cra. SOLANGE NOGUES  
Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones del  
Ministerio de Economía y Finanzas